



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Abordaje del TEA:

Guía Práctica para Centros Educativos





MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Abordaje del TEA:

Guía Práctica para Centros Educativos

Elaborado por:

Karla Castillo Cordero
Departamento de Información y Orientación

María de los Ángeles Calderón Jiménez
Departamento de Investigación

Andrea Guzmán Castillo
Departamento de Investigación



371.94
C352a

Castillo Cordero, Karla; Calderón Jiménez, María de los Ángeles;
Guzmán Castillo, Andrea

Abordaje del TEA : Guía Práctica para Centros Educativos /
Ministerio de Educación Pública, Centro Nacional de Recursos
para la Educación Inclusiva, Departamento de Información y
Orientación, Departamento de Investigación; Karla Castillo
Cordero, María de los Ángeles Calderón Jiménez, Andrea Guzmán
Castillo, Yahaira Campos Morales, Mariana Molina Rojas. -- 1a. ed.
-- San José, Costa Rica : Ministerio de Educación Pública, 2026.

44 páginas; 21 cm; peso 29,1 megabytes.

ISBN: 978-9977-60-652-1 (digital)

1. EDUCACIÓN ESPECIAL. 2. EDUCACIÓN INCLUSIVA.
3. TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA. 4. ESTRATEGIAS
EDUCATIVAS. 5. PAPEL DE LA FAMILIA. 6. COSTA RICA.
I. TITULO.

Revisado por la Comisión Editorial:

Andrea Medrano Valverde
Jessica Méndez Masís
Mariana Molina Rojas
Jorge Montero Segura
Iván Quesada Granados
Paola Rivera Sánchez
Eduardo Valenzuela Elizondo
Carolina Vega Sánchez

Diseño gráfico:

Mariana Molina Rojas

Filóloga:

Yahaira Campos Morales

ISBN: 978-9977-60-652-1 (digital)

2026

TABLA DE CONTENIDOS

JUSTIFICACIÓN.....	7
Marco legal nacional e internacional de la educación inclusiva	8
¿Qué es el trastorno del espectro del autismo TEA?	12
Organización administrativa	15
Preparación para la llegada de estudiantes con TEA	15
Desarrollo de la empatía	17
La conformación de grupos de estudiantes.....	18
Estabilidad del grupo	18
Seleccionar a una persona docente.....	18
Permanencia de la persona docente.....	19
Cantidad de estudiantes por grupo	20
Transición entre niveles	20
Articulación Preescolar-I año.....	21
Articulación de II ciclo a III ciclo.....	21
Trabajo con juntas de educación y juntas administrativas.....	22
Familia	23
Canales de comunicación	24

Atención temprana.....	24
Personas profesionales recomendadas para diagnosticar el TEA.....	26
Abordaje integral	26
Estudiantes sin diagnóstico que ingresan al sistema educativo	26
Servicios de apoyo educativo	28
Apoyo Educativo en el Área Conductual (Problemas Emocionales y de Conducta)	28
Servicio de Apoyo de Terapia del Lenguaje	30
Servicio de Apoyo Complementario en Terapia Ocupacional	31
Servicio de Apoyo Educativo en Dificultades Específicas del Aprendizaje (Problemas de Aprendizaje)	33
Enfoque de habilidades y requerimientos de apoyo	34
Gestión de la ansiedad	35
Espacio seguro	35
Técnicas de manejo emocional.....	36
Comunicación asertiva	37
Estrategias pedagógicas.....	37
PARA FINALIZAR.....	39

JUSTIFICACIÓN

Este documento responde a los resultados de la investigación publicada en el año 2025 por el Departamento de Investigación del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (Cenarec), titulada "Similitudes en las prácticas educativas que han favorecido el proceso de inclusión de seis estudiantes con la condición del TEA en centros educativos de las direcciones regionales de San José Oeste, Cartago, Limón, Peninsular, Alajuela y Liberia".

El objetivo de esta guía es presentar, de manera práctica, las recomendaciones que han sido aplicadas con éxito por centros educativos costarricenses en el abordaje del trastorno del espectro del autismo (TEA) y que han favorecido la inclusión de estas personas estudiantes. Además, se ofrece material complementario al que se puede acceder mediante enlaces, según las requerimientos e intereses de cada persona usuaria.

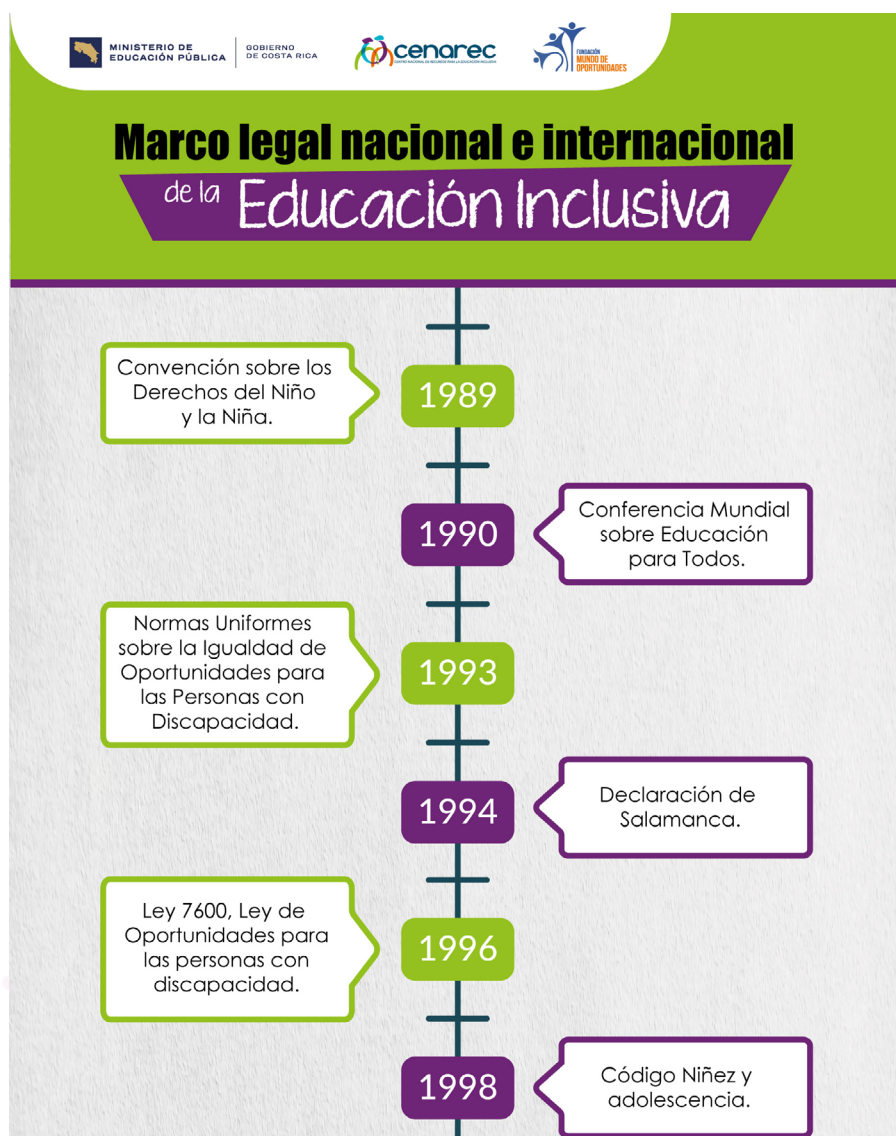
Es importante señalar que las recomendaciones aquí presentadas, aunque derivadas de experiencias con estudiantes con TEA, también pueden favorecer la inclusión de estudiantes con otras situaciones de discapacidad. Asimismo, son aplicables para cualquier estudiante que requiera ajustes, apoyos o estrategias que potencien su participación y aprendizaje.

Desde el inicio, el personal del Cenarec tuvo como propósito elaborar una guía que reuniera, en un solo documento, los principales recursos y orientaciones producidos en esta temática, facilitando así su consulta y uso por parte de las comunidades educativas.

La investigación completa la puede consultar en el siguiente enlace [Investigación TEA Cenarec](#)

MARCO LEGAL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Costa Rica cuenta con un marco jurídico sólido en materia de educación inclusiva, compuesto por normativa nacional y por compromisos adquiridos mediante convenios internacionales. La presente infografía ofrece un recorrido cronológico por la legislación nacional vigente, destacando los principales hitos que orientan la práctica educativa inclusiva en el país.



Ley 7948, Ratificación
Convención
Interamericana para la
Eliminación de Todas las
Formas de Discriminación
contra las Personas con
Discapacidad.

1999

Convención
Internacional de
Derechos de las
Personas con
Discapacidad.

Reforma Ley 7600,
respecto al acceso al
entorno físico, transporte y
de las comunicaciones

2014

Ley 9303, Creación
Conapdis (antiguo
Consejo Nacional
de Rehabilitación y
Educación Especial)

Ley 9379, Promoción de
la Autonomía Personal de
las Personas con
Discapacidad

2016

Objetivo 4, Agenda 2030:
"Garantizar una educación
inclusiva, equitativa y de calidad
y promover oportunidades de
aprendizaje durante toda
la vida para todos".

2018

Decreto Ejecutivo 40955,
"Establecimiento de la
inclusión y la accesibilidad
en el sistema educativo
costarricense".

Ley 9940, Cumplimiento
de Derechos y Desarrollo
de Oportunidades de las
Personas con Trastorno del
Espectro Autista.

2021

2024

Reglamento Ley 9940.



Trastorno del Espectro del Autismo **TEA**

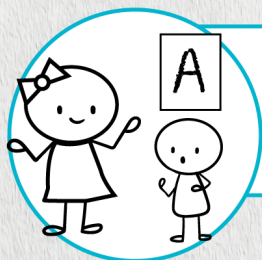
Es un trastorno del neurodesarrollo. Tiende a reconocerse en fases tempranas y se mantiene en la edad adulta.



NO ES UNA ENFERMEDAD

Cada persona con TEA tiene características que la hacen única

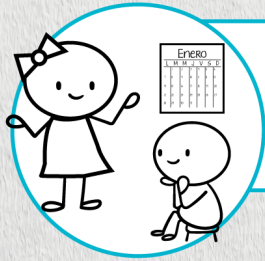
CARACTERÍSTICAS



Algunas personas requieren terapia de lenguaje

Es necesario el aprendizaje de habilidades sociales





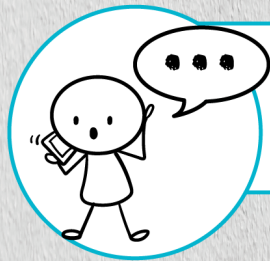
Requieren apoyo para aprender nuevas maneras de hacer las cosas

Evidencian intereses fijos y restringidos



Pueden tener poca (hipo) o mucha (hiper) reactividad sensorial

Algunas personas muestran movimientos repetitivos en su propio cuerpo y/o en objetos



Podrían presentar habla particular (estereotipada)

¿QUÉ ES EL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO TEA?



La guía DSM-5 TR para el diagnóstico clínico menciona que el TEA es un trastorno del neurodesarrollo cuyas características pueden variar de una persona a otra y cuyas causas pueden ser genéticas y ambientales. Tiende a manifestarse en etapas tempranas de la niñez y se mantiene en la edad adulta. Estas características pueden modificarse por la experiencia y por la educación.

Esta misma guía menciona que las personas con TEA se caracterizan por deficiencias persistentes en la comunicación y en la interacción social en diversos contextos. Además, pueden presentar patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades: movimientos, objetos o habla estereotipada, excesiva inflexibilidad, rituales verbales o no verbales, intereses muy restringidos y fijos, hiper o hiporeactividad sensorial. Esas características están presentes desde las primeras fases del desarrollo y se mantienen en las áreas social, educativa y otras. Las características no necesariamente implican discapacidad intelectual; esta puede ser una situación asociada.

El Cenarec, en su sitio web, cuenta con publicaciones. Si desea ampliar más sobre este tema, este es el enlace correspondiente: [Material sobre TEA](#)

También puede revisar los siguientes Programas de los Cafecitos Inclusivos, que están en el canal de YouTube:

[Trastorno del Espectro del Autismo](#)

[Jornada de Educación Inclusiva: Conociendo el TEA](#)

[Abordaje Integral en la atención de las personas con Trastornos del Espectro del Autismo](#)

[Fenotipo femenino del TEA: Niñas y mujeres en el espectro del Autismo](#)

[Neurofusiones del miedo: Salud mental en las personas en el espectro del Autismo](#)

[Generalidades de la integración sensorial](#)

[¿Cómo le comunicamos a una persona que está dentro del TEA?](#)

[AdolescenTEA](#)

[Perspectiva laboral del TEA](#)

[Prácticas educativas efectivas en la inclusión de personas estudiantes con TEA.](#)

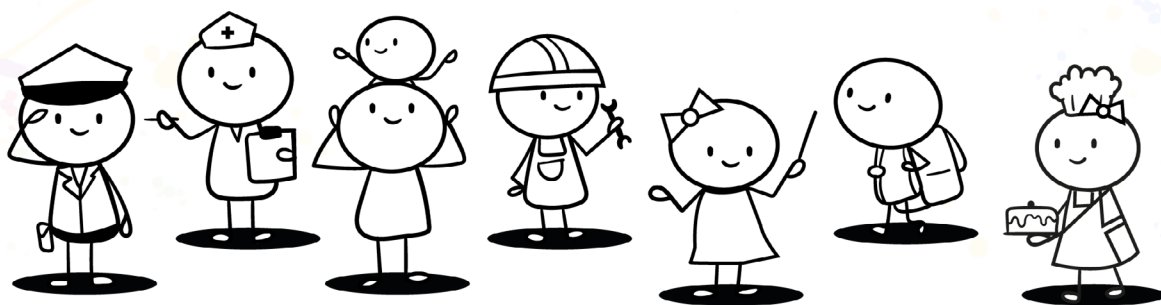


GOBIERNO DE COSTA RICA



INCLUSIÓN ASUNTO DE TODOS





La inclusión es un asunto de todos

La inclusión es una responsabilidad compartida; no recae únicamente en la persona docente del aula ni en el equipo de apoyo institucional. Para lograr procesos inclusivos efectivos, es indispensable el trabajo colaborativo de todas las personas que interactúan con cada estudiante dentro del centro educativo: docentes, familia, dirección, conserjes, oficiales de seguridad, personal de cocina y otros. Solo mediante una coordinación conjunta y consciente se puede construir un entorno que favorezca el proceso educativo de cada estudiante.

Para profundizar sobre el tema de trabajo en equipo, se recomienda acceder a los siguientes enlaces:

[Educación inclusiva: sueño de una noche de verano](#)

[Liderando equipos de trabajo inclusivos](#)

[Rol del profesional en Psicología dentro de los centros educativos](#)

[Docente Sombra](#)

A continuación, se presentan una serie de propuestas que fueron aplicadas por los centros educativos de la investigación.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Como se mencionó anteriormente, la inclusión de estudiantes con algún tipo de discapacidad, en este caso con TEA, es un trabajo de todas las personas, donde la organización administrativa constituye uno de los ejes esenciales en diversos aspectos que presentamos a continuación.

Preparación para la llegada de estudiantes con TEA

Cuando las personas encargadas conocen el diagnóstico de cada estudiante o han identificado sus características específicas, es muy importante aprovechar el momento de la matrícula para solicitar una reunión con la persona directora y el Comité de Apoyo Educativo, para realizar desde un inicio un trabajo conjunto.

En caso de que la persona estudiante cambie de centro educativo, se recomienda realizar una reunión con ambos Comités de Apoyo Educativo, los de la antigua institución y los de la nueva, así como con las personas docentes de grupo y las de apoyo que han trabajado con la persona estudiante.

En ambas situaciones, durante la reunión deben comentarse los siguientes aspectos:

- Contextualizar a las personas participantes en la importancia de acompañar el proceso desde su respectivo rol de manera que se pueda construir un entorno educativo coherente y enriquecedor para el estudiantado.
- Brindar confianza a las personas encargadas sobre la calidad de la educación que recibirá la persona dentro del TEA en el centro educativo.

- Identificar las características de cada estudiante dentro el TEA.
- Determinar intereses y formas en las que adquiere el aprendizaje.
- Si estos han sido identificados, mencionar apoyos educativos en aspectos como comunicación, relaciones sociales, sensoriales, conductuales, tipo de agenda que se utiliza como medio de anticipación (más adelante se profundizará en cada uno de estos temas).
- Especificar si se tiene control de esfínteres; de no tenerlo, definir cómo se abordará, aclarando los roles de las personas que participarán en el proceso.
- Especificar cómo se autoalimenta la persona estudiante y si presenta rechazo por algún tipo de alimento o textura.
- Las personas docentes de aula deberán explicar a quienes están a cargo la rutina que va a tener la persona estudiante, para que puedan practicar algunas habilidades para el año siguiente. Por ejemplo, en el caso de ser niñas o niños pequeños, abrir el paquete de galletas.
- Definir cómo se mantendrá la comunicación efectiva entre las personas docentes y la familia, por ejemplo, con el cuaderno de comunicaciones, WhatsApp u otro medio. La comunicación efectiva y eficiente es básica.

La persona dentro del TEA debe asistir a conocer el centro educativo y, de ser posible, sus futuras aulas. Se le debe presentar a la persona docente de grupo o profesor guía antes de iniciar el curso lectivo, además de los otros miembros del personal docente y administrativo.

Es imprescindible que todo el personal del centro educativo (incluyendo la persona directora) conozcan sobre el TEA, para que den la mejor atención a la persona estudiante. Si por alguna razón no tienen ese conocimiento, se les recomienda revisar los documentos que están en el siguiente enlace: [Materiales TEA](#).

Las personas docentes encargadas del grupo y de apoyo educativo deberán realizar actividades de concienciación sobre la educación inclusiva, la diversidad dentro de la cual se encuentra la discapacidad y por ende, las personas dentro del espectro del autismo.

Si la persona docente o guía de grupo puede realizar una visita a hogar, esto favorecerá la empatía con la persona estudiante.

Desarrollo de la empatía

Para crear empatía, se recomienda tomar en cuenta las siguientes sugerencias:

- Respetar la distancia personal que cada estudiante con TEA establece. No acercarse demasiado, a menos que ella o él lo haga.
- Utilizar el contacto físico solamente si él o ella toma la iniciativa.
- Involucrarse genuinamente por los intereses particulares que tiene cada estudiante con TEA.
- Respetar la forma de comunicación que presenta el estudiantado dentro del TEA.
- Utilizar una agenda o estructura que anticipe los eventos a realizar. Se pueden y deben hacer cambios, pero deben ser anticipados.

Con el tiempo, se irá haciendo evidente cuáles compañeros y compañeras tienen mayor afinidad con la persona estudiante. Por eso, sería recomendable que la familia organice actividades de socialización, como salidas al parque o visitas en casa, para fortalecer esos lazos entre pares.

Al llegar una persona estudiante dentro del espectro, todo el personal del centro educativo debe recibir formación permanente en cuanto a educación inclusiva y al TEA, preferiblemente antes de que la persona sea parte de la institución. Sin embargo, si esto no ocurrió, en cuanto se reciba el comunicado, se sugiere que realice la solicitud de capacitación directamente con la Asesoría Regional de Educación Especial o bien se dirija al Departamento de Capacitación del Cenarec, lugar donde las capacitaciones son gratuitas y se imparten por medios virtuales, sincrónicos, asincrónicos, como también presenciales y que son anunciadas mediante el sitio web (www.cenarec.go.cr) y las redes sociales ([Facebook](#), [Instagram](#) y canal de [WhatsApp](#)).

La conformación de grupos de estudiantes

En un entorno educativo, la conformación de grupos de personas estudiantes debe ser intencionada y estratégica para fomentar la educación inclusiva. Los centros educativos tienen la posibilidad de establecer la conformación de los grupos, tomando en cuenta las características personales, diversidad de habilidades, intereses, estilos de aprendizaje, requerimientos sensoriales, apoyos requeridos y familiares, para promover el aprendizaje integral favoreciendo el compromiso y la cooperación de todos los estudiantes, incluyendo las personas dentro del TEA (Castro, 2020).

Estabilidad del grupo

La estabilidad del grupo fue mencionada como un aspecto positivo por quienes participaron en la investigación, tanto desde la perspectiva del estudiantado como del personal docente.

Mantener el mismo grupo de estudiantes favorece significativamente el bienestar y el desarrollo de estudiantes dentro del TEA, al reducir la incertidumbre y la ansiedad que generan los cambios frecuentes, así como facilitar la construcción de vínculos sociales de confianza con docentes y pares. Como señala el testimonio de una madre, "los niños con TEA necesitan una estabilidad, tener un grupo de referencia. Y, cuando las cosas van tan bien, los cambios sólo deberían resultar por causas de fuerza mayor" (Confederación Autismo España, 2023). Si desea ahondar en el tema, puede acceder al siguiente enlace: [Autismo España](#).

Seleccionar a una persona docente

Para trabajar con estudiantes con TEA, se requiere más que vocación: idealmente, cada docente debe tener formación en inclusión y

conocimiento sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Debe ser capaz de diseñar un entorno estructurado, claro y predecible, utilizando apoyos visuales, adaptaciones sensoriales y planificación individualizada para reducir la ansiedad y favorecer la comprensión (García López, sf.).

Asimismo, es fundamental que la persona docente demuestre actitudes positivas hacia la inclusión y esté dispuesta a colaborar con las familias y las personas profesionales especializadas, contribuyendo a crear una red de apoyo integral en torno a cada estudiante con TEA (Ragonesi et al., 2025).

Finalmente, el criterio de selección debe incluir su capacidad para adaptar los métodos de enseñanza con flexibilidad (como aprendizaje colaborativo y tecnologías educativas) y mantener una comunicación fluida con las familias, aspectos que favorecen tanto la inclusión como el desarrollo del potencial del grupo de estudiantes, incluyendo a la persona dentro del TEA. Asimismo, Vinueza Beltran et al. (2025) subrayan que la capacitación docente en estrategias específicas y la colaboración estable entre personas docentes psicólogas y terapeutas ocupacionales maximiza el potencial de socialización y el aprendizaje. Esto se potencia cuando se mantiene la misma persona docente, que puede perfeccionar con el tiempo estas prácticas inclusivas.

Permanencia de la persona docente

Permite que esta comprenda profundamente los requerimientos de apoyo del estudiantado dentro del espectro del autismo, que ajuste las estrategias pedagógicas en consonancia con sus ritmos y constituya una relación de confianza duradera, favoreciendo la participación y la interacción social en el aula. En el marco de una inclusión, Vidal Esteve (2024) destaca que la cercanía, la guía y el apoyo continuo de la persona docente son factores determinantes para crear un entorno verdaderamente inclusivo, donde las poblaciones de estudiantes con TEA puedan sentirse acompañadas y valoradas.

El equipo de trabajo debe tomar decisiones durante cada ciclo educativo para tratar de mantener el mismo grupo y a la misma persona docente, así como determinar cuándo es el momento idóneo para hacer el cambio. En

este proceso, se insta a tomar en cuenta si el profesorado, principalmente para las materias básicas, se encuentra en propiedad o no, para mantener la mayor estabilidad.

Cantidad de estudiantes por grupo

Según la investigación realizada por el Cenarec, en los procesos de educación inclusiva, una menor cantidad de estudiantes es determinante para poder brindar el acompañamiento requerido. En los centros educativos participantes de la investigación la conformación de los grupos se ha realizado tratando de mantener los rangos de matrícula mínimos, lo cual ha resultado en una práctica favorecedora en el proceso educativo.

Estos son parte de la normativa administrativa esencial definida por el MEP, que establece la cantidad mínima y máxima de estudiantes que pueden matricularse en una sección o grupo para los distintos niveles y modalidades educativas. Se recomienda consultar las siguientes resoluciones: N.º MEP-0248-2026 , N.º 0292-MEP-2022 y N.º MEP-2728-2017 las cuales puede encontrar en el siguiente enlace: [Circulares](#)

Por otra parte, además de lo anterior, la investigación señala que, para una mejor atención, debe existir un balance entre la cantidad de estudiantes que requieran apoyos educativos, de manera que estén en diferentes secciones, según las posibilidades institucionales.

Transición entre niveles

Otra de las estrategias que ha favorecido los procesos de inclusión educativa ha sido la transición de cada estudiante con TEA entre los diferentes niveles, es decir, que exista comunicación entre su equipo docente actual y el del año siguiente, para que con anterioridad conozcan sobre la persona estudiante y los apoyos que ha recibido, para darles continuidad, así como sus características individuales más sobresalientes,

por ejemplo: gustos, intereses, situaciones que pueden detonarle, entre otros. De esta manera se asegura la continuidad del proceso de inclusión. Además, estos cambios deben ser de conocimiento para la persona estudiante, de forma que se vaya preparando para la nueva realidad.

El proceso de transición entre el nivel de preescolar y primer año está establecido, así como el de sexto año a secundaria.

Articulación Preescolar-I año

En el Programa de Estudios de Educación Preescolar (2014), en la Unidad *Interacción social y cultural*, dentro de los contenidos curriculares conceptuales, específicamente en el relacionado al Centro Educativo Tercer Nivel, se nombra la “Articulación del nivel de Educación Preescolar y Primer Año de la Educación General Básica” (p. 107). Esta busca que el estudiantado con TEA obtenga vivencias que le permitan la continuidad de los aprendizajes en los siguientes ciclos de una manera armoniosa que le propicie seguridad y confianza. Puede consultar el programa de estudio en el siguiente enlace [Programa de Estudio Educación Preescolar](#)

Articulación de II ciclo a III ciclo

En la circular DVM-AC-DVE-03-0174-2024 que puede observar en el siguiente enlace: [Lineamientos técnicos del Servicio de Orientación](#) en el ámbito regional y de centro educativo del año 2024, se indica que a cada profesional en orientación de los centros educativos en secundaria le corresponde “Favorecer la permanencia, reincorporación, transición entre ciclos y modalidades desde un trabajo colaborativo con el personal del centro educativo y la familia” (p. 10).

Trabajo con juntas de educación y juntas administrativas

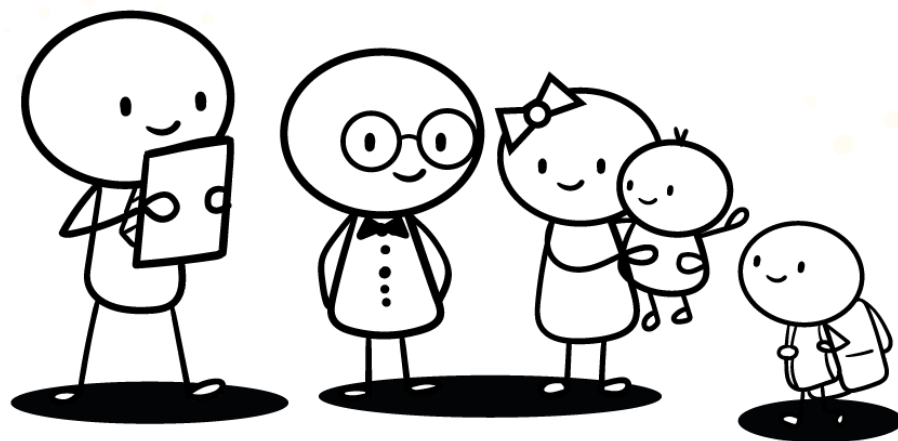
Son entidades auxiliares de la administración pública que conforman un soporte fundamental para el funcionamiento de los centros educativos públicos.

Debido a que estas son las que administran los recursos económicos de los centros educativos, es necesario que exista una comunicación fluida y eficiente con todo el personal del centro educativo, pero en especial con las personas docentes que participan en procesos de inclusión. De esta manera, trabajan colaborativamente en la administración de recursos para las adaptaciones físicas requeridas y materiales específicos que se consideren pertinentes.

En algunas de las instituciones educativas se cuenta con una práctica que ha resultado exitosa, la cual consiste en reuniones del personal con la junta administrativa o de educación para coordinar los proyectos específicos incluyendo los de educación especial.

En los siguientes enlaces puede conocer más sobre el [Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas](#) y sobre la [Ley sobre Juntas de Educación](#).

FAMILIA



Otro de los ejes básicos en la atención de las personas estudiantes con TEA es el papel que juega la familia en los procesos de educación inclusiva. En el documento que se encuentra en el siguiente enlace [Acompañamiento a las familias de estudiantes con discapacidad en centros educativos](#) se menciona que

la comprensión de que los grupos familiares funcionan como un sistema, tienen repercusiones en la labor educativa, ya que sólo interactuar con ellas o con algunos de sus integrantes algo sucede, pues lo que afecta un miembro de la familia repercute en todos, positiva o negativamente. De esta manera, potenciar experiencias positivas entre sus integrantes y de estos con otros entornos, influye en forma directa y positiva en el estudiantado. Dicho de otra manera, trabajar con las familias es trabajar con el estudiantado (MEP, sf., p. 9).

Esto, por cuanto no es posible derribar barreras en el entorno para que las personas en situación de discapacidad puedan tener una vida plena sin hacerlo colaborativamente con las familias.

La formación conjunta entre profesionales de los centros educativos y las familias es importante, con el objetivo de aumentar el conocimiento, las competencias en la enseñanza y mejorar la comunicación entre el centro educativo y la familia. Según Griffiths et al. (2023), este tipo de capacitación

compartida permite que ambos actores, profesionales y familias, comprendan mejor los comportamientos, retos y posibilidades de apoyo, facilitando estrategias coherentes entre el hogar y el centro educativo.

En el siguiente enlace se encuentra la [revista Inclusiva: La familia cimiento de los procesos de inclusión](#).

Además, se facilitan los siguientes episodios del programa Cafecito Inclusivo:

[Trabajo colaborativo entre la familia y el centro educativo](#)

[Apoyo para las familias de personas con discapacidad](#)

[Familia: Pilar en el desarrollo de las personas con discapacidad](#)

[Redes de apoyo para personas con TEA](#)

[Día Internacional de las familias](#)

Canales de comunicación

Es necesario establecer canales de comunicación frecuentes, flexibles y respetuosos, además de reconocer los requerimientos de apoyo de cada familia para hacer un acompañamiento efectivo. En Grecia, un estudio con 171 docentes y 50 familiares de estudiantes con TEA reveló que ambos actores sociales valoran enormemente las reuniones regulares para informar sobre su progreso o sus requerimientos de apoyo. Asimismo, coinciden en que deben realizarse reuniones al menos una vez al mes (Syriopoulou-Delli y Polychronopoulou, 2017). Puede consultar el enlace: [PubMed](#).

En otro estudio realizado en España, personas docentes y familias manifiestan la necesidad de más formación e información con flexibilidad horaria, mayor apoyo cotidiano y medios de comunicación eficaces. Además, proponen talleres de formación para encuentros con familias (Suárez-Lantarón y Macías-Domínguez, 2024). El artículo completo lo encuentra en el siguiente enlace: [ried.website](#)

Atención temprana

La investigación enfatiza la importancia de proporcionar atención ante las primeras señales de alerta de que el niño o la niña presente una condición.

Esta atención temprana incide directamente en su proceso posterior de educación inclusiva.

En un estudio realizado en República Dominicana, Tejada y Reyes (2022) encontraron que la atención temprana demuestra efectos positivos en los niños y las niñas con TEA, estos avances favorecen tanto su desarrollo como el trabajo que realizan los centros y las instituciones educativas que les brindan apoyo.

Por otra parte, según el Centro Español sobre Trastorno del Espectro del Autismo (2024),

la evidencia indica que cuando los niños con TEA se identifican de forma precoz y reciben intervención intensiva mejoran sus resultados a corto y largo plazo. El abordaje mediante atención temprana repercute significativamente en la calidad de vida de la persona y su familia en el futuro, mejora sus niveles de autonomía y genera con ello un ahorro de costes en su atención a corto y largo plazo (p.19) El artículo completo lo encuentra en el siguiente enlace: [Plan de acción estrategia española en trastorno del espectro del autismo 2023-2027](#).

La atención temprana es una inversión en su futuro. Cuanto antes se inicie con los apoyos requeridos, mayores son las posibilidades de mejorar la calidad de vida, el desarrollo, la inclusión educativa y social. Esta atención va relacionada de forma directa con la obtención del diagnóstico, el cual da validez a las características que presenta cada estudiante con TEA para que reciba los apoyos requeridos.

Según Pérez (2025), existen programas en el mundo que enseñan a las familias a interactuar con sus hijos e hijas antes de los 30 meses para potenciar el lenguaje, la atención conjunta y el proceso socio comunicativo de la persona menor, por ejemplo, el programa [TEA CARE Mas Casadevall](#) o el programa [TEACCH](#). En Costa Rica, contamos con el [Servicio educativo para niños con discapacidad o riesgo en el desarrollo, desde el nacimiento hasta los 6 años](#). También se encuentra la posibilidad de que los menores asistan a los centros de enseñanza especial distribuidos por todo el país.

Personas profesionales recomendadas para diagnosticar el TEA

Las personas profesionales recomendadas deben tener amplia experiencia y formación en el TEA. Entre las profesiones que pueden realizar el diagnóstico se encuentran:

- neurología
- neurodesarrollo
- psiquiatría infantil
- psicología con especialidad en TEA

Es importante destacar que el diagnóstico debe ser complementado con estudios médicos y psicológicos asociados que determinen si existe alguna situación asociada (comorbilidad). Entre las más frecuentes se encuentran trastornos del sueño, trastornos digestivos, de ansiedad, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), entre otros.

Abordaje integral

Durante el desarrollo de la persona, los requerimientos de apoyo pueden ir cambiando; por lo tanto, es importante incorporar a algunos profesionales en determinados momentos.

El abordaje integral beneficia de manera directa a la persona. No obstante, existen limitaciones para poder realizarlo; por ejemplo, en Costa Rica, el sistema de salud pública ofrece posibilidades que, al igual que el resto del aparato estatal, enfrentan como principal reto la cobertura.

Estudiantes sin diagnóstico que ingresan al sistema educativo

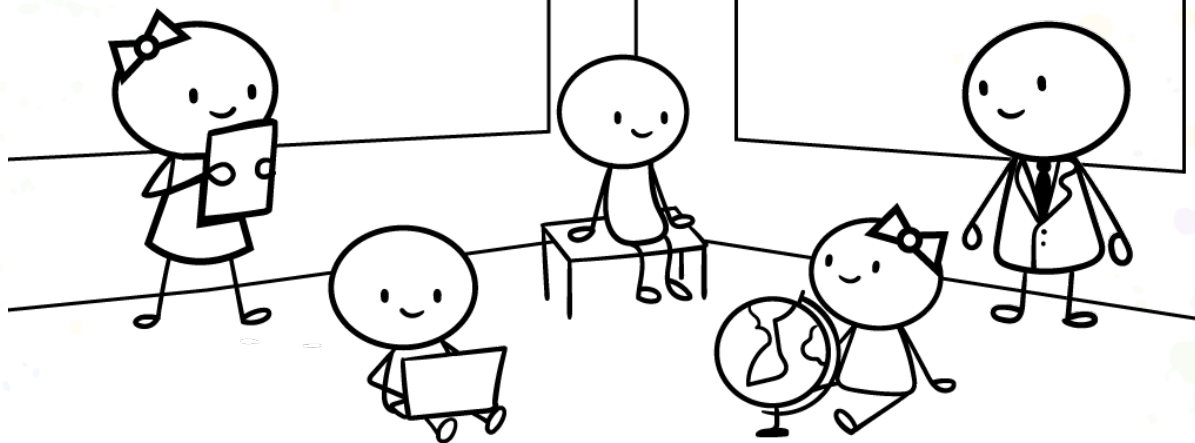
Si la persona estudiante ingresa al sistema educativo público sin un diagnóstico y las personas docentes observan características probables

de algún tipo de condición, pueden referirles a las Redes Integradas Intersectoriales de Servicios de Atención al Desarrollo del Niño y la Niña (RISA), las cuales están presentes en todas las regiones educativas.

A través de estos equipos interdisciplinarios e intersectoriales, se busca una comunicación más directa entre instituciones. RISA busca la detección temprana de alteraciones en el desarrollo de la niñez que afectan su aprendizaje. No obstante, el testimonio de familias y docentes entrevistadas para efectos de la investigación desarrollada por el Cenarec da muestra de que la efectividad va a depender de la región educativa a la que pertenece cada estudiante. Algunos equipos trabajan de manera muy eficiente, pero en otras regiones, los periodos de espera para las evaluaciones pueden ser de varios meses, incluso años.

Otra forma de obtener el diagnóstico es que la persona docente realice una referencia al Ebais al que corresponde cada estudiante, indicando su desenvolvimiento en las áreas social, motriz, de lenguaje, cognitivo, así como otras características que considere importantes, para solicitar su respectiva valoración. Esa referencia debe ser gestionada por el padre, la madre o la persona encargada de cada menor.

SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO



Para establecer los apoyos educativos es indispensable conocer los requerimientos de apoyo que presenta cada estudiante con TEA. Por esta razón, cuando una persona estudiante se traslada de un centro educativo a otro debe continuar con los servicios de apoyo con los que cuenta. De lo contrario, estos deben solicitarse al Comité de Apoyo Educativo, en el momento en que se vea la necesidad en esa área.

Algunos servicios de apoyo educativo que pueden requerir las personas estudiantes dentro del TEA se detallan a continuación.

Apoyo Educativo en el Área Conductual (Problemas Emocionales y de Conducta)

Este servicio tiene como objetivo apoyar en el área conductual a personas estudiantes que presenten conductas que se requieran incorporar a su repertorio o, por el contrario, aquellas que se requiera disminuir o desaparecer. Es importante destacar que "el apoyo conductual no se brinda únicamente para eliminar o reducir conductas que se consideran

socialmente inadecuadas o peligrosas, sino que también se utiliza para adquirir o aumentar el uso de conductas o habilidades esperadas, o sea, para el desarrollo de la conducta adaptativa." (Ministerio de Educación Pública, 2023, p. 9). Las modalidades pueden ser desde el servicio de apoyo fijo o itinerante, el primero se refiere a que la persona docente de educación especial se mantiene en una misma institución y la segunda, a que el servicio se brinda en varios centros educativos de una misma zona.

Cada persona estudiante que recibe el servicio de apoyo conductual debe contar con un Plan de Apoyo Conductual Positivo, el cual debe ser elaborado por la docente de este servicio en conjunto con todos los docentes que trabajan con la persona estudiante, la familia y la persona estudiante (de ser posible). Además, este responde a la evaluación funcional que tiene como objetivo establecer la razón por la cual el estudiante presenta la conducta.

Si desea ampliar más sobre el servicio y el Plan de Apoyo Conductual puede consultar en los siguientes enlaces:

[Apoyos Educativos: Una visión integral](#)

[Líneas de Acción](#)

[Cuaderno complementario N° 2 Apoyo Educativo en el Área Conductual. Orientaciones básicas para apoyar a estudiantes en situaciones de crisis conductuales](#)

Además, los siguientes Cafecitos Inclusivos y Revista Inclusiva:

[Apoyo conductual positivo](#)

[Niveles del apoyo conductual positivo](#)

[Cafecito Inclusivo: Aplicación del Plan de Apoyo Conductual Positivo](#)

[Revista Inclusiva Discapacidad Psicosocial \(página 56\)](#)

Además, en el Plan de Apoyo Conductual se contempla la socialización como una de las prioridades, ya que las personas dentro del TEA requieren apoyos en la comunicación social. Por esta razón deben plantearse objetivos específicos para cada persona de acuerdo con su realidad y edad. Actualmente, esta enseñanza combina instrucción estructurada y ambientes naturales (NDBI, por sus siglas en inglés). Estos enfoques están planteados en prácticas tipo dramatizaciones de habilidades sociales de grupos pequeños con realimentación por parte de las personas adultas

para después generalizar los aprendizajes en actividades de la vida cotidiana (Pope et al., 2024).

Entre las estrategias utilizadas se encuentran tutorías entre pares, modelado o demostración de la conducta social a enseñar, dramatización y retroalimentación de las prácticas realizadas, explicando cuando han sido ejecutadas apropiadamente y ejemplificando cómo se pueden mejorar. Asimismo, existen otras como reconocimiento de los avances alcanzados, asignación de tareas de conductas sociales para realizar en la comunidad, enseñanza a las familias para practicar las habilidades enseñadas y uso de historias sociales.

Para ahondar sobre el tema de historias sociales puede acceder al programa *Cafecito Inclusivo* en el siguiente enlace [historias sociales](#).

Si desea conocer más sobre la enseñanza de habilidades sociales puede hacerlo en los siguientes enlaces:

[Guía para la prevención de manifestaciones violentas hacia personas en situación de Discapacidad \(p. 37\)](#)

[Cafecito Inclusivo Desarrollo de habilidades sociales](#)

[Cafecito Inclusivo: Historias sociales](#)

[Cafecito inclusivo Generalización de conductas sociales en estudiantes en situación de discapacidad](#)

[Cafecito inclusivo Desarrollo de habilidades sociales por medio de la terapia asistida con perros](#)

Servicio de Apoyo de Terapia del Lenguaje

Algunas personas dentro del TEA requieren apoyos en el área de articulación del lenguaje, de la pragmática (su uso) o requieren aprender a utilizar Comunicación Aumentativa y Alternativa. Por esta razón, pueden ser parte del Servicio de Apoyo de Terapia del Lenguaje, con el que cuentan algunos centros educativos. En el caso de no tenerlo, la persona estudiante debe recibirlo en otro centro, previa coordinación con la asesoría regional de educación especial.

Si desea conocer más sobre este servicio, puede abrir los siguientes enlaces:

[Orientaciones técnico-administrativas para el acompañamiento desde los Servicios de Apoyo en Terapia del Lenguaje](#)

[Revista Inclusiva: Terapia del Lenguaje](#)

[Revista Inclusiva: Sistemas Alternativos y Aumentativos](#)

[Cafecito Inclusivo: Rol del profesional en Terapia del Lenguaje](#)

[Cafecito Inclusivo: Manejo de la ecolalia desde el procesamiento gestáltico del lenguaje](#)

[Cafecito Inclusivo: Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación](#)

[Cafecito Inclusivo: Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación en el aula](#)

[El ABC de la Evaluación en CAA](#)

[Cafecito Inclusivo: presentación libro: "La Aventura de ComuniCAAr"](#)

[Cafecito Inclusivo: ¿Por dónde empiezo la Comunicación Alternativa y Aumentativa?](#)

[Cafecito Inclusivo: Usando el lenguaje natural asistido](#)

[Cafecito Inclusivo: Comunicación Alternativa para jóvenes](#)

[Cafecito Inclusivo: CAA: Escribiendo para comunicarme](#)

[Cafecito Inclusivo: CAA: Los apoyos visuales, distintos a la comunicación](#)

[Cafecito Inclusivo: El éxito de la Comunicación Alternativa y Aumentativa](#)

[Cafecito Inclusivo: Productos de apoyo en comunicación](#)

Servicio de Apoyo Complementario en Terapia Ocupacional

Como se mencionó anteriormente, muchas personas dentro del TEA presentan un trastorno de integración sensorial, el cual puede interferir con el aprendizaje, la comunicación, la socialización y la alimentación. Por esta razón, requieren el apoyo de terapia ocupacional con orientación en integración sensorial. Algunos profesionales en terapia ocupacional que laboran dentro del Ministerio de Educación Pública se han certificado en Integración Sensorial, con el fin de ampliar, mejorar y profundizar en esta área, y así brindar un mejor abordaje a la población dentro del TEA matriculada en centros educativos del país.

Si desea conocer más sobre este tema, puede revisar los siguientes vínculos:

[Pautas para el funcionamiento del Servicio de Apoyo Complementario de Terapia Ocupacional para el estudiantado en situación de discapacidad matriculado en los centros educativos públicos de Costa Rica](#)

[Revista Inclusiva: Terapia Ocupacional](#)

[Cafecito Inclusivo Roles de los terapeutas ocupacionales](#)

[Folleto Integración Sensorial](#)

[Cafecito Inclusivo Integración Sensorial](#)

[Crisis sensoriales en las personas con TEA](#)

Algunas personas dentro del espectro del autismo requieren productos de apoyo en el área sensorial y en el área académica, como pueden ser una computadora o una tableta. Si el centro educativo requiere de asesoría, puede comunicarse a las siguientes instancias del Cenarec:

Departamento de Asesoría en Ayudas Técnicas: daat@cenarec.go.cr

Tels: 2528-1911 / 2528-1931 / 2528-1932 / 2528-1933

Sede Coto: sedecoto@cenarec.go.cr

Tel.: 2789-8579

Sede Liberia: sedeliberia@cenarec.go.cr

Tel.: 2665-5661

Sede Limón:

sedelimon@cenarec.go.cr

Tel.: 2758-8629

Sede San Carlos:

sedesancarlos@cenarec.go.cr

Tel.: 2460-4091

Para informarse sobre productos de apoyo, puede acceder a los siguientes enlaces

[Revista Inclusiva: Tecnologías Accesibles](#)

[Cafecito Inclusivo: Productos de apoyo](#)

Servicio de Apoyo Educativo en Dificultades Específicas del Aprendizaje (Problemas de Aprendizaje)

Es importante mencionar que este servicio puede o no ser requerido por la persona estudiante que se encuentra dentro del espectro del autismo. Esto dependerá de cada persona, de sus habilidades y requerimientos de apoyo.

El Servicio de Apoyo Educativo en Problemas de Aprendizaje puede ser ofrecido en las modalidades fija e itinerante. “Para cada modalidad la persona docente del servicio, debe desarrollar e implementar habilidades que le permitan al estudiantado acceder, participar, permanecer y aprender, en todo el proceso educativo” (MEP, 2022, p. 31).

Cada persona que se vea beneficiada de este servicio debe contar con un plan de apoyo. Además, los apoyos educativos deben brindarse prioritariamente en los contextos donde la persona estudiante construye su aprendizaje. Cuando sea necesario desarrollar actividades en otros espacios distintos al aula, estas deben estar debidamente justificadas y claramente consignadas en el plan de apoyo, ya sea que se realicen de manera grupal o individual (MEP, 2022).

Para profundizar en el conocimiento de este servicio, puede acceder a los siguientes vínculos:

[Cuaderno Complementario 4 Apoyo Educativo en Problemas de Aprendizaje](#)

[Revista Inclusiva: Dificultades Específicas del Aprendizaje](#)

[Cafecito Inclusivo: Cuaderno Complementario Apoyo Educativo Problemas de Aprendizaje](#)

[Cafecito Inclusivo: Dislexia](#)

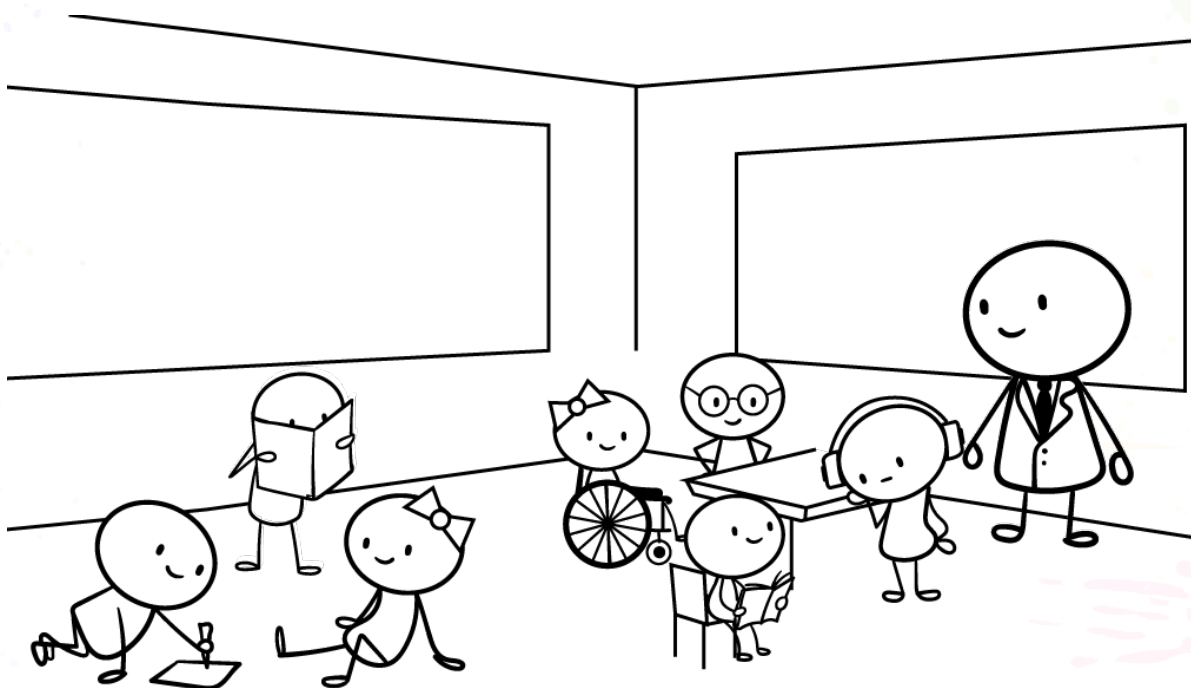
[Cafecito Inclusivo: Entendiendo la dislexia desde la familia](#)

[Cafecito Inclusivo: Dislexia una forma distinta de ver el mundo](#)

Cuando las personas estudiantes se encuentran en III Ciclo y Educación Diversificada, pueden contar con “lecciones co-curriculares, para el desarrollo de apoyos académicos al estudiantado que lo requiera, particularmente a estudiantes con riesgo de rezago o exclusión educativa” (MEP, sf.).

En el siguiente enlace se puede ahondar más en los [Apoyos educativos en III Ciclo y Educación Diversificada. Orientaciones para aplicar la estrategia.](#)

ENFOQUE DE HABILIDADES Y REQUERIMIENTOS DE APOYO



En la educación de estudiantes con TEA, es esencial adoptar un enfoque comprensivo centrado en sus habilidades y requerimientos de apoyo. Una de las claves es fomentar un ambiente respetuoso y empático que permita a estas personas sentirse seguras y valoradas. Según López y Martínez (2023), un entorno seguro y participativo es esencial en las habilidades para el

aprendizaje y la socialización, lo que contribuye significativamente a su bienestar emocional.

Gestión de la ansiedad

La gestión de la ansiedad en estudiantes con TEA es crucial para favorecer su bienestar emocional y su aprendizaje. Una de las estrategias más efectivas es la implementación de rutinas claras y predecibles. Las rutinas les ayudan a sentir seguridad y anticipar lo que sucederá a lo largo del día, lo cual reduce su nivel de estrés. Asimismo, proporcionar una agenda visual puede ser una herramienta útil que les permita seguir el ritmo de las actividades sin ansiedad (Castro et al, 2024).

Por otra parte, es necesario conocer bien a cada estudiante para percibir cuándo su nivel de ansiedad empieza a aumentar y así darle los apoyos necesarios para que no detone en una crisis.

Los siguientes enlaces ampliarán el tema de la estructuración y la utilización de agendas personales:

[Cafecito Inclusivo Estructuración para personas con TEA](#)

[Cafecito Inclusivo: Agendas personales](#)

[Revista Inclusiva: TEA](#) (pág. 35)

Espacio seguro

Otra estrategia efectiva es la creación de un espacio físico seguro donde cada estudiante pueda retirarse cuando se sienta abrumado o abrumada. Este espacio tranquilo debe estar diseñado para ayudarles a regular sus emociones, a reducir la ansiedad y regular la estimulación sensorial. Es un lugar designado donde las personas pueden tomar un respiro y desconectarse del contexto estresante que les permite recuperar la tranquilidad y volver al aula con mayor disposición (Confederación Autismo España, 2024). El establecimiento de este tipo de espacios es fundamental para crear un entorno inclusivo y comprensivo.

Técnicas de manejo emocional

Incorporar estas técnicas también es de suma importancia. Enseñar a cada estudiante estrategias de regulación emocional, como la respiración profunda o la meditación, puede ser de gran ayuda. La práctica sistemática de ejercicios de relajación facilita la regulación de la ansiedad y potencia el desarrollo de una mayor conciencia emocional. Introducir estas técnicas en el aula puede equipar a las personas estudiantes con TEA con herramientas valiosas para afrontar situaciones desafiantes y disponerles de una mejor manera al aprendizaje. Estas estrategias benefician también al grupo en general.

En la [revista Inclusiva: Educación Combinada](#), en el artículo Retos Emocionales, en la página 37, se presentan ejercicios para desarrollar en el aula. También en los siguientes enlaces, se muestran videos con recomendaciones para aplicar en el aula:

[Relajación para niños 2](#)

[La burbuja](#)

[Ejercicios respira para niños](#)

[Actividades de atención plena Mindfulness para niños](#)

[Mindfulness para niños](#)

[Meditación encuentro con la crisis](#)

Adolescentes y jóvenes

[Relajación muscular](#)

[Respiración diafragmática para regular el estrés](#)

Qué es mindfulness

Cómo meditar en un minuto

Comunicación asertiva

Es esencial mantener una comunicación abierta y constante con cada estudiante para comprender mejor sus requerimientos de apoyo. Escuchar sus preocupaciones en espacios aparte del salón de clases y mostrar empatía hacia sus sentimientos puede marcar una gran diferencia en su bienestar emocional, esto por cuanto la validación de los sentimientos de los estudiantes con TEA y el reconocimiento de sus ansiedades es fundamental para construir una relación de confianza y apoyo. Esta conexión puede contribuir significativamente a la reducción de la ansiedad y al fomento de un ambiente más positivo y colaborativo en el aula.

Estrategias pedagógicas

Las estrategias pedagógicas son las acciones y métodos que la persona docente utiliza para lograr el proceso educativo con sus estudiantes. En el caso específico de quienes se encuentran dentro del TEA, las estrategias deben ser flexibles, prácticas, enfocadas en brindar estructura, claridad y apoyo para que puedan participar activamente en el aula. Entre las estrategias utilizadas por las personas docentes de la investigación están las siguientes:

Ampliación de tiempos. Brindar más tiempo para completar los trabajos y evaluaciones específicas permite que cada estudiante con TEA procese la información con menos presión. Esto puede aplicarse ubicándole en un espacio tranquilo y dándole tiempo adicional en caso de que lo requiera.

Asignación de tareas de reforzamiento. Enviar actividades cortas y concretas que ayuden a practicar lo visto en clase. Lo ideal es que sean tareas claras, con pasos simples y enfocadas en afianzar lo esencial, evitando sobrecargar a la persona estudiante y a su familia.

Atención personalizada. Es necesario que cada docente esté cerca de su estudiante en momentos clave para orientar, redirigir su atención o aclarar instrucciones. Brindar una explicación adicional, ya sea en el trabajo en clase o en las evaluaciones, con lenguaje claro y ejemplos concretos, puede ayudarle a comprender mejor lo que se espera. Esto se puede hacer mientras el resto del grupo trabaja de manera independiente.

Asignación de pares de apoyo. Se puede seleccionar un compañero o compañera responsable y con empatía que pueda ayudar a cada estudiante con TEA a organizar sus materiales, aclarar instrucciones o acompañarle en ciertas actividades. Esto, siempre con supervisión de la persona docente, sin que ello implique recarga de trabajo para su compañero o compañera.

Aproximaciones sucesivas ante los cambios. Cuando se introducen cambios, en cuanto a temáticas, rutinas y proyectos, es útil descomponer la tarea en pasos pequeños y claros. Esto reduce la ansiedad y facilita que cada estudiante con TEA avance gradualmente hacia la meta final.

Trato igualitario. Cada estudiante con TEA también necesita límites claros y oportunidades de participar tanto en clase como en actos cívicos, actos culturales, representaciones institucionales, tomando en cuenta los ajustes necesarios según sus características individuales para la estructuración de los tiempos y apoyos requeridos. Mantener expectativas similares a las del resto del grupo le brinda estructura, seguridad y sentido de pertenencia.

Acompañamiento en materias complementarias. Materias como música, educación física, religión, artes u otras pueden generar ansiedad por el ruido, la dinámica o los cambios de entorno. Un acompañamiento adicional o anticipación del plan de clase ayuda a que la persona estudiante con TEA participe sin sentirse abrumada.

Uso de materiales interactivos. Utilizar apoyos visuales, tecnología, objetos manipulativos o actividades prácticas favorece la comprensión y el interés. De ser posible, se recomienda el uso de videos cortos, aplicaciones educativas o pizarras digitales, las cuales pueden captar su interés y enriquecer el proceso educativo.

Estructuración y uso de agendas. Proveer una agenda visual o escrita con las actividades del día le ayuda a anticipar lo que va a ocurrir. Esto reduce

la ansiedad y mejora la organización. Puede ser tan simple como una hoja con pictogramas o un cuadro de horarios.

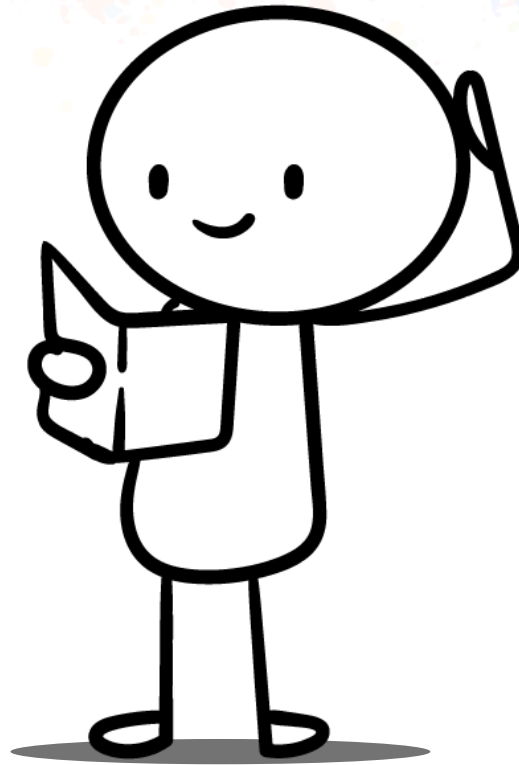
Reforzamiento de logros. Reconocer los avances, por pequeños que sean, aumenta la motivación. Se pueden usar frases positivas, stickers o simplemente un reconocimiento verbal. El refuerzo debe ser inmediato, claro y relacionado con el comportamiento o logro esperado.

PARA FINALIZAR

Es fundamental reconocer que la educación de calidad se construye desde los centros educativos inclusivos, que reconocen las características de cada estudiante dando énfasis a su potencial, como un compromiso compartido. Aquí, si bien la persona docente desempeña un rol central, sus acciones necesitan la articulación de todos los actores sociales, como lo son la dirección, los equipos de apoyo, personal administrativo y familias.

El trabajo colaborativo permite sumar miradas, experiencias y saberes que enriquecen la práctica pedagógica y favorecen entornos más accesibles, empáticos y respetuosos de la diversidad. Cuando existe comunicación efectiva, planificación conjunta y corresponsabilidad, se reducen barreras y se potencian las oportunidades de participación, aprendizaje y bienestar de todas las personas estudiantes.

En este sentido, se invita a las personas docentes a continuar fortaleciendo redes de apoyo dentro y fuera del aula, convencidas de que la inclusión no es una tarea individual, sino un proceso colectivo.



REFERENCIAS

Castro, J., Arriagada, N., Salazar, K. y Torres, G. (2020). Agrupamientos flexibles como un método de atención a la diversidad desde la percepción de la convivencia escolar. [Seminario]. Universidad del Bío-Bío, Chillán, Chile.

Castro, D., Pulla, C., Minchala, W., y Moscoso, S. (2024). La atención a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista como componente de la calidad educativa. *Revista de Educación Inclusiva*, 17(1), 301-314.

Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (Cenarec). (sf.). Circular DVM-AC-DVE-03-0174-2024. *Lineamientos técnicos del Servicio de Orientación en el ámbito regional y de centro educativo, 2024.*

Centro Español sobre trastorno del espectro del autismo (2024). *Plan de acción estrategia española en trastorno del espectro del autismo 2023-2027*. Real Patronato sobre Discapacidad y Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (Eds.).

Confederación Autismo España. (2024). *Sensibilización, Tal Como Somos*. Autismo.org.

García López, L. (sf.). "La verdadera educación inclusiva va más allá de la presencia física del alumnado con TEA en las aulas". *Educación 3.0*.

Griffiths, A., Baker, D., Brady, J., Kennedy, K., Valladolid, A., Wlegand, R. y Delgado, R. (2023). Increasing collaboration and knowledge in school communities to enhance outcomes for autistic students. *Advances in Autism*, 9(2), 176-191.

Kourtesis, P., Kouklari, E. C., Roussos, P., Mantas, V., Papanikolaou, K., Skaloumbakas, C. y Pehlivanidis, A. (2023). Formación en Realidad Virtual de Habilidades Sociales en Adultos con Trastorno del Espectro Autista: Un Examen de la Aceptabilidad, Usabilidad, Experiencia del Usuario, Habilidades Sociales y Funciones Ejecutivas. *Behavioral Sciences*, 13(4), 1-32. Doi: 10.3390/BS13040336

López, A. y Martínez, M. (2023). Estrategias de intervención para el manejo de la ansiedad en estudiantes con TEA: Una revisión. *Revista de Educación Inclusiva*. Red de Universidades y Educación Inclusiva.

Ministerio de Educación Pública (2022). *Resolución 0292-MEP-2022*.

Ministerio de Educación Pública (2026). *Resolución MEP-0248-2026*.

Ministerio de Educación Pública (sf.). *Acompañamiento a las familias de estudiantes con discapacidad en los centros educativos*.

Ministerio de Educación Pública (sin fecha). *Apoyos educativos en III Ciclo y Educación Diversificada. Orientaciones para aplicar la estrategia*.

Ministerio de Educación Pública (2014). *Programa de Estudio Educación Preescolar. Ciclo Materno Infantil (Grupo Interactivo II) Ciclo de Transición.*

Ministerio de Educación Pública (2023). *Cuaderno complementario N.º 2 Apoyo Educativo en el Área Conductual.*

Pérez, B. (2025). *Tratar el autismo antes de los 30 meses e implicar a los padres en la estimulación mejora la cognición del niño.* El Día.

Pope, L., Light, J. y Laubscher, E. (2024). El efecto de las intervenciones conductuales naturalistas del desarrollo y la CAA asistida en el desarrollo del lenguaje de niños en el espectro autista con un habla mínima: una revisión sistemática y metaanálisis. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 55, 3078–3099.

Ragonesi, L., Bruno, D. y Pérez, F. (2025). Inclusión educativa, aprendizaje y deseabilidad social en docentes de niños con trastorno del espectro autista de la CABA. *PSOCIAL Revista de Investigación en Psicología Social*, 1(15).

Redacción. (2025). *Estrategias para la socialización de estudiantes con autismo: capacitación docente y colaboración interdisciplinaria.* Magisterio.

Suárez-Lantarón, B. y Macías-Domínguez, S. (2024). La relación entre docentes y familiares de alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA) desde el punto de vista de los implicados. *Revista de Inclusión Educativa y Diversidad*, 2(2).

Syriopoulou-Delli C. y Polychronopoulou, S. (2017). Organization and management of the ways in which teachers and parents with children with ASD communicate and collaborate with each other. *International Journal of Developmental Disabilities*. 65(1), 31-48.

Tejada Romero, N., & Reyes Ortega, V. (2022). *Estimulación temprana en niños/as dentro del trastorno del espectro autista (TEA)* [Trabajo de grado, Psicología]. Santo Domingo: Universidad Iberoamericana (UNIBE).

Vidal Esteve, M. (2024). Inclusión educativa y trastorno del espectro del autismo: facilitadores y contextos. *Contextos Educativos, Revista de Educación*, 34, 35-57.

Vinueza Beltran, A., Medina Gonzalez, I., Castro Adrian, D. y Polanco Quimi, B. (2025). Inclusión Educativa para Niños con Autismo en el Sistema Escolar Ecuatoriano: Retos y Oportunidades. *Polo del Conocimiento*, ISSN: 2550-682X.





MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Este material se distribuye gratuitamente. Si a usted le solicitan algún pago por el mismo, por favor comuníquelo inmediatamente al Cenarec **2528-1900**.

Esta obra es propiedad del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva de Costa Rica; se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar Internacional. Es permitido copiar y redistribuir este material siempre y cuando se dé el (los) crédito(s) de autoría(s) y sea para fines no comerciales.



No se autoriza la generación de obras derivadas a partir de este contenido.

Información de contacto:

Teléfono: (506) 2528-1900

Correo electrónico: info@cenarec.go.cr

Dirección: Guadalupe, San José, 100 metros al este del cementerio

Apartado postal: 285-2100 Guadalupe, Goicoechea, San José, Costa Rica

www.cenarec.go.cr